

Guayaquil, 11 de Mayo de 2.005

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

Ref.: Expediente 68092

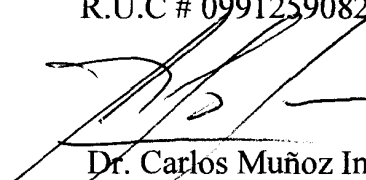
En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y **cesión de acciones en la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A**, del cedente señor CARLOS MUÑOZ INSUA, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0900711573 y de su cónyuge señora BEATRIZ GALLARDO ZAVALA DE MUÑOZ, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0900902636, a favor de la cesionaria VERSUMO S.A., compañía anónima ecuatoriana, con R.U.C. # 0991166084001, transferencia efectuada el día de hoy, 11 de Mayo de 2.005, que queda anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, de fojas # 5, en esa misma fecha:

Dos acciones nominativas, ordinarias, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas del # 61.499 al # 61.500, inclusive.

Atentamente,

SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A

R.U.C # 0991259082001


Dr. Carlos Muñoz Insua

C.C. # 0900711573

Gerente General


19-06-09